

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Biotecnología
Coordinador/a	Patricia Ferreira
Código de Plan	446
Nombre de la Asignatura	Biotecnología Aplicada a la microbiología y la inmunología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27135

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han modificado los contenidos de la asignatura pero debido a las fechas se han cancelado las prácticas del bloque de microbiología en dos de los tres grupos de prácticas (grupo A y C). En cuanto a los seminarios externos (Panorámica de la BAM), se ha cancelado uno de los tres que se realizan debido a dificultades del ponente para hacerlo online.

TEMAS IMPARTIDOS EN REMOTO:

1.3. Diseño racional y actualizado de vacunas

2.1. Producción de anticuerpos policlonales y monoclonales

2.2. Aplicación de los anticuerpos policlonales y monoclonales en tests diagnósticos y de detección.

3.1. Aplicación de los anticuerpos monoclonales en tratamiento antitumoral y de enfermedades autoinmunes

3.2. Aplicación de los anticuerpos monoclonales en el trasplante de órganos y la prevención del rechazo inmunitario

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Se ha mantenido el horario de clases haciéndolas online a través de Google Meet. También se ha proporcionado al alumnado los apuntes con notas explicativas. Se han incluido metodologías activas de aprendizaje para que el alumnado trabaje los contenidos a través de la resolución de problemas y cuestionarios online.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Adaptación de las actividades de evaluación a la modalidad no presencial siguiendo las recomendaciones de la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la evaluación online.

Evaluación continua:

1. Prueba global. La asimilación y dominio de las competencias específicas, más relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura, se verificarán mediante un examen oral optativo cuyo valor será de un 25% de la nota final. El examen oral se realizará por videoconferencia tras la exposición del seminario.
2. Prácticas. El informe/resumen de las prácticas presentado al final de las mismas contará el 25% de la nota.
3. Seminarios. Los alumnos deberán presentar por videoconferencia un seminario. Su valor será del 50% de la nota final; 25% corresponderá a la exposición oral y otro 25% a la presentación escrita.

Evaluación global:

Aquellos alumnos que no opten a la evaluación continua tendrán una prueba escrita vía Moodle en la convocatoria oficial que supondrá el 50% de la nota final. El informe/resumen de las prácticas presentado al final de las mismas contará el 25% de la nota y el 25% restante corresponderá a la exposición de un seminario.